

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA PROPERTY I**

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia Hecho Esencial: Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fecha Santiago, 30 de mayo de 2019

De nuestra consideración:

Zurich Chile Asset Management
Administradora General de Fon-
dos S.A.

Av. Apoquindo 5550 Piso 18
Las Condes – Santiago
Chile

En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (la “Administradora”), sociedad administradora de **Fondo de Inversión Euroamerica Property I** (el “Fondo”), comunicamos a usted en carácter de **HECHO ESENCIAL** que en Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada con fecha 29 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los Estados Financieros del ejercicio 2018. Asimismo, se acordó no repartir dividendos;
2. Elegir como miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019 a los señores Paul Masoyet, Sergio Quintana y Alan Schlesinger.
3. Fijar un presupuesto máximo anual de gastos para el Comité de Vigilancia de UF 50, para el ejercicio 2019.
4. Acordar una remuneración de 15 UF por cada una de las sesiones que se lleve a cabo con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año, para cada miembro del Comité de Vigilancia;
5. Designar a PricewaterhouseCoopers Chile como Empresa de Auditoría Externa para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo para el ejercicio 2019;

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marco Salin Vizcarra
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General De Fondos S.A.